



Laboratorio de Análisis Clínicos

MANTENIMIENTO A SISTEMAS DE INFORMACIÓN



PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO A SISTEMAS DE INFORMACIÓN

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Q.B.P. Miguel Angel Flores Villalobos	Q.B.P. Virginia Baylón Santiesteban	Q.B.P. Ma. De los Angeles Hernández Guevara
Puesto	Coordinador de Calidad	Coordinador Técnico	Director
Fecha	Enero del 2009	Enero del 2009	Enero del 2009
Firma			

Cualquier documento impreso diferente al original y cualquier archivo electrónico que se encuentre fuera del portal www.fcq.uach.mx , serán consideradas COPIAS NO CONTROLADAS



Laboratorio de Análisis Clínicos

MANTENIMIENTO A SISTEMAS DE INFORMACIÓN

1. Objetivo:

Establecer los lineamientos para realizar el mantenimiento de software y hardware de los equipos de cómputo.

2. Responsabilidad:

Es responsabilidad del coordinador técnico la planeación y ejecución de este procedimiento

Es responsabilidad del responsable de Sistemas de la Facultad de Ciencias Químicas realizar el mantenimiento.

3. Alcance:

Aplica para todos los sistemas de cómputo que pertenezcan al Laboratorio de Análisis Clínicos de la UACH

4. Documentos relacionados:

Manual de Calidad MAN-CAL-01 sección: 5.3.11

5. Definiciones:

No aplica



Laboratorio de Análisis Clínicos

MANTENIMIENTO A SISTEMAS DE INFORMACIÓN

6. Procedimiento:

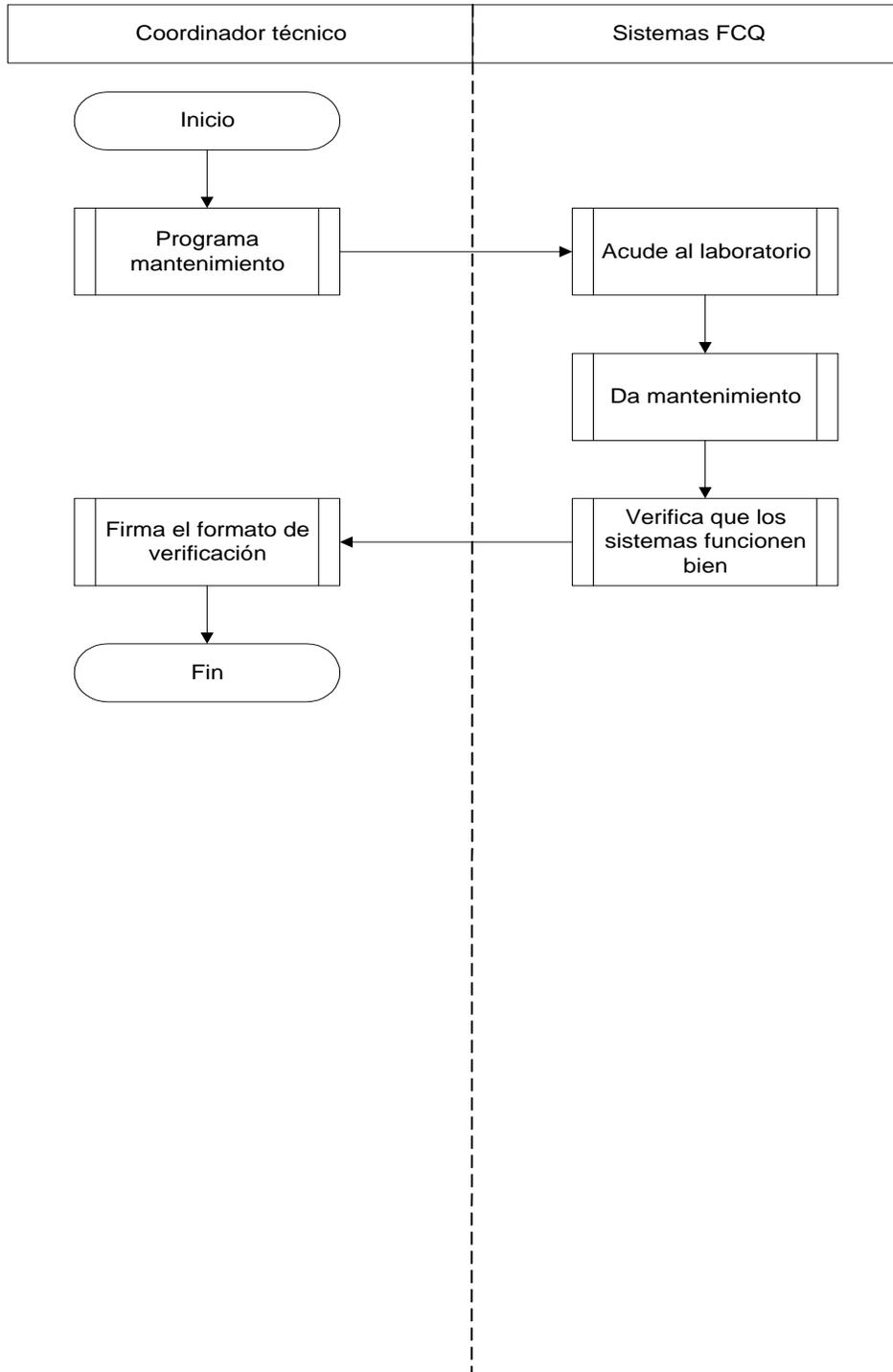
RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	REGISTROS O REFERENCIAS
Coordinador técnico	1. Habla con el responsable de Sistemas de la Facultad de Ciencias Químicas para programar el mantenimiento	
Sistemas	2. Acude al laboratorio para dar el mantenimiento	
	3. Da el mantenimiento	
	4. Verifica que los sistemas funcionen correctamente	CTE-FT-01
Coordinador técnico	5. Firma el formato de verificación	
	FIN DEL PROCEDIMIENTO	



Laboratorio de Análisis Clínicos

MANTENIMIENTO A SISTEMAS DE INFORMACIÓN

7. Diagrama de flujo:





Laboratorio de Análisis Clínicos

MANTENIMIENTO A SISTEMAS DE INFORMACIÓN

8. Historial de Revisiones:

No. Revisión	No. Versión	Descripción de la Revisión	Fecha de Revisión
1	1	Liberado	14 / Enero / 2009